



Autoinforme de seguimiento curso 2023-2024 (Convocatoria 2025)

GRADO EN: NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO (GNTM)

**CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y
RADIOELECTRÓNICA (EIMANAR)**

Elaborado: 29 enero 2024	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 26 enero 2024	Fecha: PENDIENTE

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	UCA	
ID Ministerio (código RUCT)	2501763	
Denominación del Título	Grado en Náutica y Transporte Marítimo (GNTM)	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://nauticas.uca.es/grado-en-nautica-y-transporte-maritimo/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-----	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-----	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	2023	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	SI	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	NO	-----

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): [WEB](#)

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 – Proceso de difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA. La información se hace pública por medio de la página web de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica <https://nauticas.uca.es/>. Dicha página hace accesible la información necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.

Los títulos de EIMANAR proporcionan de manera completa y actualizada las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la página web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.). En esta web aparece también el nombre del coordinador de cada título que enlaza con sus datos de contacto. Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del grado, a la memoria del título, datos del título, información sobre acceso y admisión, itinerario curricular recomendado, calendario académico, programas de las asignaturas, horarios de clase, guías docentes, información relativa a los Trabajos de Fin de Grado/Master. De especial interés es esta información para los futuros alumnos sobre las características de nuestras titulaciones previo a su matriculación, siendo la estructura del Plan de estudios una información que calificamos de alto interés, así como el perfil deseado del alumnado.

Como se aprecia la información pública del Grado/Master en... se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Se han introducido mecanismos para la accesibilidad a la información para personas con diversidad funcional. Para ello la página del secretariado de políticas de inclusión Pestaña “atención al estudiante”: <https://inclusion.uca.es/> estará convenientemente enlazada desde la página web del centro a través de la pestaña: “Políticas de igualdad y de inclusión”, asociada a “atención al estudiante”. Dentro de la página WEB del centro, se informa, así mismo de la capacidad para ofrecer ajustes en la docencia.

El calendario académico se encuentra publicado en la Web en la pestaña Guía Docente desde el mes de julio, clasificado por cursos y cuatrimestres. (Incluir enlace). La información relativa a los Trabajos de Fin de Grado y Master (TFG/TFM), están publicados en la pestaña “Trabajo Fin de Grado-Máster” https://nauticas.uca.es/tfg_tfm, encontrando de manera clara y sencilla la Normativa relativa a la matrícula y defensa del TFM, procedimientos para la solicitud, impresos, adjudicación y defensa del TFG. Se dispone de video de presentación de la escuela, <https://youtu.be/Lq9ja7lfZIE>, donde se describen los títulos que se ofrecen. La cuenta oficial de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica en redes sociales es <https://instagram.com/alumnos.eimamar>

Puntos Fuertes:

- 2021-2022-2023-2024: La mejora permanente de la Información Pública disponible en la Web de EIMANAR, así como su actualización, utilidad y disponibilidad se traducen en un aumento gradual en el grado de satisfacción de los grupos de interés, estudiantes y profesorado. La estructura de la web del título, y la facilidad de localización de contenidos se ha mejorado convenientemente.
- 2021-2022-2023-2024: Mejora continuada de la información de índole profesional a corto y largo plazo, especialmente aquella información relativa a las profesiones donde se exige o se valora positivamente la adquisición de las competencias reguladas por el SCTW (Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers).
- 2021-2022-2023-2024: En la página WEB se actualiza la información sobre las salidas académicas que pueden ser tenidas en cuenta para orientar a los titulados con nuevas salidas profesionales. Sobre todo, dedicado a aquellos estudiantes que no quieren desarrollar su actividad profesional embarcados.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

La página de transparencia de la UCA <https://transparencia.uca.es/> brinda los enlaces a la información básica del sistema de garantía de calidad de la UCA, con la siguiente información:

- Cuadro de mando.
- Informe de gestión.
- Plan director.
- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad de EIMANAR aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de 12 de febrero de 2021,

<https://onx.la/354ee>

Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad es el órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC de EIMANAR a partir de enero de 2025 estará compuesta por 12 miembros:

- DIRECTOR/A
- SUBDIRECTORES (actualmente 2, Planificación y calidad)
- SECRETARIO/A ACADÉMICO
- COORDINADORES de GRADO (actualmente 3)
- COORDINADOR/A de MASTER (actualmente 1)
- Estando los alumnos representados por uno/a de lo/as delegado/as de cada grado.

- Estando los empleadores así mismo representados por una de las empresas que colaboran en las prácticas académicas invitados por dirección.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://nauticas.uca.es/siqc/>

-

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

Los títulos de EIMANAR cuentan con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que miden las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización de cada acción del plan.

Puntos Fuertes:

- 2023-2024: De manera continuada (con el paréntesis de la pandemia) se ha fomentado la firma de convenios de colaboración con instituciones y empresas para la mejora de la oferta de prácticas académicas.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, cuando procede, acciones de mejora

El diseño está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, cuando procede, acciones de mejora. En este sentido, durante el curso actual se ha iniciado una modificación sustancial del título para su actualización a la realidad presente. Los indicadores de rendimiento académico muestran algunas tendencias que requieren atención especial en esta actualización. Se ha observado una tendencia descendente en la tasa de rendimiento (ISGC-P04-01), que ha pasado del 76.3% en 2019-20 al 67.3% en 2023-24. De manera similar, la tasa de éxito (ISGC-P04-02) también ha experimentado un descenso, pasando del 85.4% al 77.3% en el mismo período. La tasa de evaluación (ISGC-P04-03), aunque más estable, muestra un ligero descenso del 89.4% al 87.1%. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento. Podemos decir que el grado se encuentra ampliamente consolidado por su larga trayectoria en esta Universidad desde 1990 bajo distintas denominaciones. La historia de las enseñanzas náuticas en Cádiz es una historia de siglos, cuya última parada antes de la integración en la Universidad nos remite a las Escuelas Superiores de Marina Civil, dependientes del Ministerio de Transportes con sede en el edificio de la Caleta inaugurado en 1968. Estos últimos programas de estudios eran convalidables con las diplomaturas y licenciaturas universitarias de la época.

Por tanto, podemos afirmar que la memoria de verificación del Título es producto de una herencia puesta al día. Todo ello posibilita que el proceso de enseñanza-aprendizaje, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación propuestos en la memoria continúen siendo los apropiados para la adquisición de las capacidades y competencias exigidas en el título y homologables a nivel mundial por la Organización Marítima Internacional (OMI) en su Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar.

[https://www.imo.org/es/About/Conventions/Paginas/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-\(STCW\).aspx](https://www.imo.org/es/About/Conventions/Paginas/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-(STCW).aspx)

El desarrollo del programa formativo es favorable y se confirma por el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Título, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

EIMANAR ha ido progresivamente disminuyendo la oferta de plazas. Si bien es cierto que se podía absorber a un número superior de alumnos (Memoria 1.3. Datos asociados al centro: Plazas de nuevo ingreso) con la situación COVID-19 se fue creando una disfunción entre oferta y demanda de alumnos por parte de las compañías navieras. Aunque se discutirá más adelante, se ha alcanzado este año la cifra de 45 alumnos admitidos en primero del grado.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

Es presencial, pero en casos de fuerza mayor, se adaptará fácilmente al formato no presencial (virtual) de la docencia y/o híbrida (o semipresencial) incorporando unas adendas a las guías docentes de cada asignatura. Los indicadores muestran que esta adaptabilidad no ha comprometido la calidad de la enseñanza, como se refleja en el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04), que ha mantenido una tendencia positiva alcanzando un valor de 4.6 en 2023-24, superando consistentemente el objetivo establecido de 4.0. La participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02), si bien ha descendido del 53.45% al 24% en los últimos años, ha permitido mantener las competencias necesarias para la adaptación a diferentes modalidades de enseñanza cuando ha sido necesario. El profesorado ha demostrado su capacidad de adaptación a través de su participación en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03), que, aunque también ha experimentado un descenso del 41.38% al 26%, sigue contribuyendo a la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje en cualquier modalidad.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo

Los procesos de gestión e implantación de la normativa se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, como se evidencia a través de diversos indicadores. La efectividad de estos procesos se refleja en varios aspectos: el bajo número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P07-11), que se ha reducido significativamente del 4.39% en 2020-21 al 0.32% en 2023-24; el número de incidencias docentes (ISGC-P07-12), que aunque ha experimentado un ligero aumento hasta el 3.83% en 2023-24, se mantiene en niveles manejables; y la aparición de felicitaciones (ISGC-P07-14) en el último curso académico, con un 0.32% respecto al número de usuarios. La gestión administrativa del título también se refleja positivamente en el grado de satisfacción del PAS con el Centro (ISGC-P07-04), que mantiene valores estables por encima de 3.75 en los últimos años, demostrando la eficacia de los procesos de gestión implementados. Estos indicadores demuestran que los mecanismos de gestión y la aplicación de la normativa están contribuyendo positivamente al desarrollo del programa formativo. [Reconocimiento de créditos y convalidaciones](#) y [normativa de permanencia](#).

3.4 [Los criterios de admisión](#), el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo

El análisis de los datos de los últimos cinco años académicos (2019-20 a 2023-24) muestra una evolución positiva en los indicadores de acceso. La oferta de plazas se ha ajustado progresivamente desde 55 plazas en 2019-20 hasta estabilizarse en 45 plazas en los dos últimos cursos académicos, adaptándose a la demanda real y a las capacidades del centro. La demanda en primera opción ha fluctuado entre el 32.09% y el 45.42%, situándose en 33.33% en el curso 2023-24. Es especialmente destacable el alto porcentaje de estudiantes que acceden en primera preferencia, que se ha mantenido consistentemente por encima del 89% durante todo el período, alcanzando el 89.13% en el curso más reciente.

La nota de corte ha experimentado una evolución positiva, incrementándose de 5.0 en 2019-20 a 7.18 en 2023-24, lo que indica una mejora en el nivel académico de entrada. La nota media de acceso también ha mostrado una tendencia ascendente, pasando de 7.225 a 9.191 en el mismo período.

En cuanto a las vías de acceso, se mantiene un perfil diversificado, pero con claro predominio de estudiantes procedentes de la Prueba de Acceso a la Universidad (Vía 1), que representa aproximadamente el 82% de los ingresos en el curso 2023-24 (36 de 44 estudiantes). La segunda vía más común es la FP2 o asimilados (Vía 2), que aporta un 11.4% del alumnado de nuevo ingreso (5 estudiantes). El resto se distribuye entre otras vías de acceso, manteniendo una diversidad que enriquece el perfil del alumnado.

Estos datos demuestran que los criterios de admisión y el número de plazas ofertadas son adecuados y sostenibles, permitiendo mantener un equilibrio entre la demanda, la calidad del alumnado ingresante y las capacidades del centro para ofrecer una formación de calidad.

3.5 La [coordinación docente](#) permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado. El análisis de los indicadores muestra resultados mixtos en este aspecto. El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) se mantiene en niveles que requieren mejora, con un valor de 2.59 en 2023-24, indicando la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación horizontal y vertical. Por otro lado, la satisfacción con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (ISGC-P04-11) ha experimentado una mejora, alcanzando 3.15 en 2023-24, lo que sugiere que las medidas de coordinación implementadas para los trabajos fin de grado están dando resultados positivos. En cuanto a las prácticas externas, los indicadores muestran una evolución favorable: el número de plazas ofertadas sobre el total del alumnado solicitante (ISGC-P04-08) ha alcanzado la paridad con un valor de 1 en 2023-24; el grado de satisfacción de los tutores académicos (ISGC-P04-12) es muy positivo con 4.25; la satisfacción de los tutores de entidades colaboradoras (ISGC-P04-13) ha mejorado notablemente hasta 4.66; y la satisfacción del alumnado con las prácticas (ISGC-P04-14) ha aumentado hasta 3.18. Estos datos demuestran que los mecanismos de coordinación establecidos

están funcionando especialmente bien en el ámbito de las prácticas externas, aunque todavía hay margen de mejora en la coordinación docente general.

Coordinación de la formación teórica y práctica.

EIMANAR está sometido a un sistema de aseguramiento de la calidad como exigencia para la homologación de la titulación por la Dirección General de la Marina Mercante, que actúa como garante de los acuerdos internacionales firmados por España. Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical, es decir, entre el coordinador de la titulación y los profesores y alumnos, y con la dirección y los propios sistemas de Calidad implantados, se concretan en acciones diversas como la revisión y aprobación de:

- guías docentes,
- programación temporal de las asignaturas,
- y la evaluación competencias,

Así como:

- la gestión y coordinación de las Prácticas Externas y de embarque
- y atender las sugerencias de los alumnos.

Existen diferentes herramientas informáticas que favorecen la coordinación y comunicación entre profesorado, estudiantes, coordinador del grado, como es el Aula Virtual, BAU, Buzón de Atención al Usuario, el Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del Personal Docente e Investigador GOA y el Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz GADES, entre otros

Además, la Impartición del programa está mediatizado por la existencia de

- Real Decreto 822/2021 (que deroga al 1393/2007), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales según las directrices de la Organización Marítima Internacional (OMI); el convenio de formación, titulación y guardia de la gente de mar (STCW 78/95/2010) y también el aseguramiento de su calidad.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781>

- Con fecha de 12 de abril aparece el Real Decreto 269/2022 (que deroga al 973/2009), por el que se regulan los títulos profesionales y de competencia de la Marina Mercante.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-6047

Así que, tanto el título, como específicamente ciertos cursos homologados (STCW) conducentes a la expedición de certificados de especialidad marítima, la evaluación de competencias, deben obtener el refrendo y revalidación de la Dirección General de la Marina Mercante. Podemos decir que nos sometemos a un doble chequeo.

Extraemos algunas de las preguntas formuladas a los alumnos durante los 7 últimos años para evaluar en promedio la Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” cuyas respuestas definen un continua mejora y avance en la dirección positiva.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

Se encuentran en estos momentos dando clase 18 titulados náuticos, de los cuales 11 son específicamente titulados en Náutica y Transporte Marítimo y pueden cubrir las exigencias profesionales relativas a la Organización Marítima Internacional en teoría y prácticas; y por tanto, de la responsabilidad de emitir los certificados de especialidad marítima, tal y como lo estipula la propia OMI. Además, son estos profesionales los que sustentan buena parte de los TFG que se defienden en el grado. Al margen de la experiencia docente e investigadora, el profesorado cuenta con una amplia experiencia profesional en buques. El departamento que más profesores aporta al título es el C154 - Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales, donde encontramos a 18 profesores dando clases en el grado, de los cuales 1 CU, 1 TU, 1 TEU, 5 Contratados doctores, 5 Asociados y 5 PSI.

Evolución de los datos de profesores profesionales (oficiales de puente y capitanes)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Número de Profesionales (oficiales de puente y capitanes) dentro del programa pertenecientes al departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales	12	11	11	11	11	11

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Durante el curso 2023-2024 se han contabilizado 50 docentes implicados en el Grado de Náutica y Transporte Marítimo, la segunda cifra más baja desde la implantación del título. Estos docentes están divididos por cuerpos como sigue

Evolución del personal implicado en el título, tras la jubilación de varios profesores del área de ciencias y técnicas de la navegación	Total Profesorado				
Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	2	2	2	1	1
Profesor Titular de Universidad	8	7	7	8	6
Profesor Titular de Escuela Universitaria	5	6	7	6	6
Profesor Contratado Doctor	4	3	4	5	7
Profesor Colaborador	1	1	1	-	-
Profesor Ayudante Doctor	2	2	1	4	2
Profesor Asociado	10	9	10	13	9
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	26	18	22	21	19
TOTAL	58	48	54	58	50

Datos de la tabla son los aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad relativos al ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título

Evolución indicadores relativos a los funcionarios (de todos los departamentos)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
---	---------	---------	---------	---------	---------

Dedicación. Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos	37,11%	43,74%	40,53%	39,83%	41,29%
TU+CU+TEU	15	15	16	15	13
Experiencia docente (Quinquenios)	81	79	97	91	79
Experiencia investigadora (sexenios)	17	14	16	18	11

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. Los indicadores reseñados en los gráficos están recogidos en las tablas del Anexo 1 del presente informe

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

Desde el 2019-20 este indicador está por debajo de 3, indicando que hace falta revisar en qué condiciones los alumnos acceden al TFG.

La oferta de trabajos TFG y líneas específicas están recogidas por temática y profesor en la página web de EIMANAR siendo actualizada convenientemente cada 2 años:

<https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2024/10/LINEAS-TEMATICAS-CURSO-202425.pdf?u>

Los departamentos que ofertan y se prestan a dirigir TFGs, en estos momentos son los siguientes:

Departamento	Nº de profesore/as implicado/as	Nº de líneas de trabajo propuestas
--------------	---------------------------------	------------------------------------

Derecho Administrativo	2	1
Derecho Internacional Público	1	1
Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	1	2
Derecho Público	1	3
Máquinas y Motores Térmicos	5	12
Filología Francesa e inglesa	3	3
Física Aplicada	2	2
Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales	5	16

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado en náutica y transporte marítimo deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Posteriormente, EIMANAR elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro. El reglamento del EIMNAR se puede consultar en

<https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2017/06/nuevoreglamentotfq.pdf?u>

En la página web del título, se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

https://nauticas.uca.es/tfq_tfm/

- Composición Comisión de TFG del Grado en náutica y transporte marítimo
- Propuestas de TFG del Grado en náutica y transporte marítimo ofertados por los Departamentos.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos. Formulario.
- Acta/Criterios de la Comisión de TFG del Grado en náutica y transporte marítimo para la asignación de los TFG/TFM.
- Adjudicación provisional del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado Presentación de reclamaciones o peticiones.
- Adjudicación definitiva del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en náutica y transporte marítimo.
- Acta de la Comisión Evaluadora, Criterios de evaluación y Sorteo para la defensa del Trabajo Fin de Grado en náutica y transporte marítimo.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de EIMANAR para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en náutica y transporte marítimo y posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Dada la complejidad del proceso relativo a las prácticas externas, el grado en náutica y transporte marítimo ha situado a un profesor-profesional a cargo de la gestión de los embarques en el curso 2019-20 que continúa en la actualidad y gestiona la plataforma GADES. Mientras que el profesor que tutela a los alumnos es otro que se encarga de recepcionar y chequear la documentación tras el periodo de prácticas y asesorar a los alumnos en las dudas que puedan tener. La documentación es compleja, ya que se debe considerar la exigida por el EIMANAR, por las empresas Navieras y también por la Dirección General de la Marina Mercante para la acreditación de los periodos de embarco exigidos para la obtención de los títulos profesionales. Por tanto, ambos puestos son ocupados por profesores profesionales de la marina mercante.

La Universidad de Cádiz dispone del [Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas](#) de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015,

<https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion/>

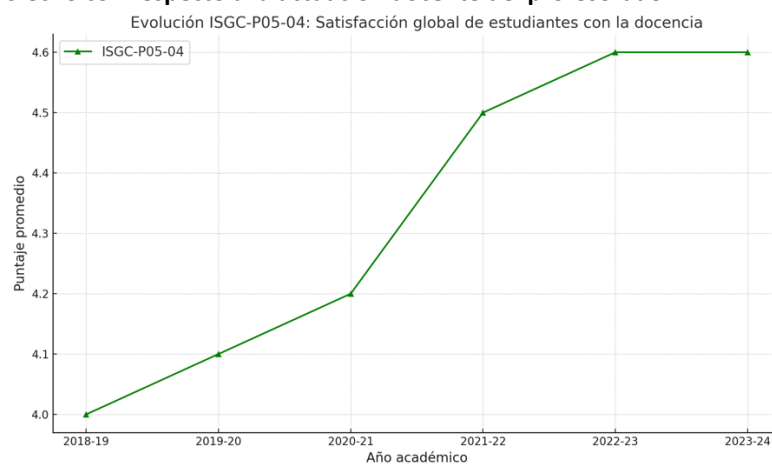
Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio (plataforma GADES), a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática [ICARO](#), que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

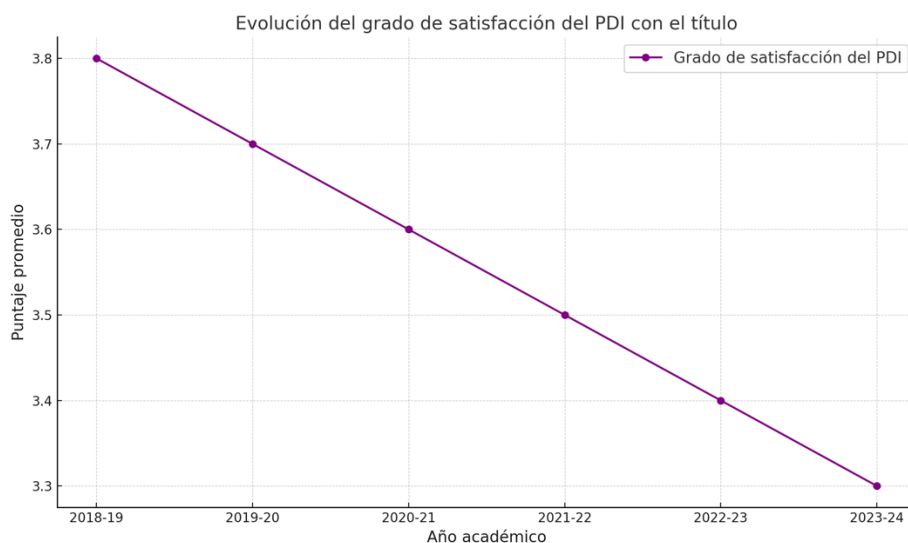
Número de alumnos que realizaron esta práctica.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.



ISGC-P05-04. Muestra una tendencia positiva

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.



Preocupante es la disminución de la satisfacción de los profesores con el título. Muy posiblemente refleje la situación laboral en la que se mueven los actuales jóvenes docentes.

Puntos Fuertes:

- 2023-2024. El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia sube de manera sostenida y supera el objetivo de 4 por sexto año consecutivo.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, responsable del título, cuenta con las infraestructuras y recursos suficientes para garantizar la correcta formación de los estudiantes. Infraestructuras que se han ido mejorando, sustituyendo e incrementando desde su creación hasta la actualidad. La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica se encuentra en el edificio CASEM, Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos, ubicado en el Campus de Puerto Real.

Las infraestructuras descritas en la memoria de verificación están mejoradas y actualizadas:

Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc. En el CASEM se cuenta con un total de 31 aulas con una capacidad para 1.771 alumnos/as.

Aulas de Informática. Existen un total de 7 aulas de informática con una capacidad total para 104 alumnos/as, todas ellas adaptadas al uso de personas discapacitadas.

Simuladores de Navegación y maniobra, de cámara de Máquinas, de Comunicaciones GMDSS, Sistemas de Ayuda a la Navegación, y el Planetario sustituidos y actualizados en los últimos seis años, conforman los pilares de la formación de los estudiantes de esta titulación, capacitándolos en el manejo de los diferentes sistemas en cumplimiento con la normativa y requisitos internacionales para la formación de Marinos Mercantes (código STCW).

Talleres y laboratorios de Docencia e Investigación. En total existen 34 laboratorios destinados a docencia e investigación, ubicados en el CASEM.

Servicio Centralizado de Embarcaciones de la Universidad de Cádiz, cuyos buques también dan soporte a las tareas docentes

2.- Descripción de recursos y servicios.

a) Biblioteca.

La Biblioteca de Campus de Puerto Real, es una biblioteca común,

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y entre sus centros, la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR, han sido pioneras en el uso de herramientas de campus virtual.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos).

Los indicadores muestran una evolución positiva en este aspecto, con una reducción significativa en el número de quejas o reclamaciones (ISGC-P07-11) del 4.39% al 0.32% entre 2020-21 y 2023-24.

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>) .

g) **Otros.** Finalmente, la **Escuela de Ingenierías, Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR**, cuenta además con otros recursos y servicios como son: delegación de alumnos, servicio de copistería, servicio de cafetería/comedor y sala de estudios.

La satisfacción con los recursos e infraestructuras se refleja en los indicadores: el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras (ISGC-P06-03) ha mejorado hasta 3.68 en 2023-24, mientras que la satisfacción del profesorado (ISGC-P06-04) mantiene valores muy positivos, alcanzando 4.11 en el mismo período.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Los indicadores muestran un área de mejora en la movilidad: el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad (ISGC-P04-15) ha experimentado un descenso hasta 2.96 en 2023-24. La participación en programas de movilidad (ISGC-P04-09) muestra cifras modestas: un 0.38% en movilidad entrante internacional y un 1.14% en movilidad entrante nacional en 2023-24.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Podemos decir que en muchos aspectos el grado se halla ampliamente consolidado por su larga trayectoria en esta Universidad bajo distintas denominaciones, pero con la misma vocación de formación de profesionales hacia una profesión regulada en el ámbito internacional. La memoria de verificación del Título explicita claramente las competencias que definen las atribuciones profesionales. La dificultad de impartición de la docencia práctica asociadas a la situación de pandemia ha puesto a prueba la capacidad de EIMANAR para cumplir las prescripciones generales de formación exigidas por la Organización Marítima Internacional

Aspecto sensible y que ha sido largamente analizado dentro del grado es la gestión de las prácticas externas. Para entender el contexto en el que se encuentra el talón de Aquiles de nuestro título, desde el año 2020-21 el indicador ISGC-P04-07, (tal y como se recogen en el Anexo I) indica que la duración media de los estudios ha alcanzado los 6 años. Para entenderlo se debe tener en cuenta:

1. Para poder desarrollar las prácticas hay que haber aprobado todas las asignaturas STCW. Obtención de la cartilla de alumno en prácticas
2. La duración de unas prácticas académicas de 42 créditos que sólo pueden desarrollarse en el entorno marítimo, que acepta a nuestros titulados en el segundo semestre, pero no puede absorber a todos a la vez. Por tanto, un alumno podrá desarrollar las prácticas de 6 a 12 meses después de lo que le corresponde, siempre que cumpla con las condiciones de acceso

Dentro del complejo entramado de procesos de enseñanza-aprendizaje, podemos decir que las prácticas externas son un “proceso clave” dentro del diseño del programa del actual del grado. La necesidad de unas prácticas singulares por su importancia y duración está recogida en la memoria. Existe un responsable del programa de prácticas externas, que es la persona que asume la coordinación y gestión directa de las prácticas externas de las titulaciones que se imparten en el Centro.

<https://nauticas.uca.es/practicas-externas/>

La labor de gestión de prácticas y tutoría de alumnos embarcados durante ciertos años ha sido gestionada por la misma persona. Otros años (como en la actualidad) se escinde en 2 profesores. Como tutor debe gestionar, exigir al alumno y completar la siguiente documentación.

- UCA. INFORME DE TUTOR ACADÉMICO y recibir del alumno un cuestionario, un informe de empresa y una MEMORIA DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS. Por último, y según el reglamento de prácticas, recordar que las funciones del Tutor Académico, se encuentran recogido en el Art.30 del Reglamento de prácticas UCA/CG08/2012 de 13 de julio de 2012 BOUCA 148.
- Empresas Navieras: Libreta de navegación (que se gestiona en Capitanía Marítima, Certificado médico en vigor (que se gestiona en el Instituto Social de la Marina), la tarjeta alta en la Seguridad Social, certificados de vacunación y pasaporte en vigor dependiendo ruta, certificado de inglés para algunas Navieras (a veces B1, Marlins, etc).
- EIMANAR exige a su vez un Cuaderno de Formación del alumno (Memoria de Prácticas) con formato de la Dirección General de la Marina Mercante y Documento de evaluación del tutor profesional.
- Dirección General de la Marina Mercante para la acreditación de los periodos de embarco exigidos para la obtención de los títulos profesionales. Título de alumno (expedido por EIMANAR a los alumnos que han superado todas las asignaturas STCW) y que, por tanto, a efectos de Marina Mercante contabilizan los periodos de prácticas para el título profesional (recordemos que el alumno en este periodo no es graduado y solo es reconocido por la DGMM en virtud de los acuerdos alcanzados), Cuaderno de prácticas con formato de la dirección, libreta marítima completa, Declaración de periodo de embarco en el modelo oficial -Anexo III-. Modelo certificado empresa naviera -Anexo IV-,

Esta carrera tiene una profunda vinculación profesional. El paso del título académico al profesional puede ser más o menos directo, ya que el título profesional lleva aparejados unos compromisos adquiridos por el gobierno de España sobre contenidos, horas de prácticas y los días de embarque. Para mejorar su atractivo el EIMANAR diseñó un plan de estudios que lleva aparejado la convalidación inmediata de certificados y prácticas profesionales al ser incluidos en el currículo académico. En condiciones normales esto acelera la carrera profesional de nuestros estudiantes. Desgraciadamente esto lleva aparejados efectos negativos para un estudiante durante el COVID, ya que la naturaleza de las prácticas (en simulador, en parque para ejercicio de extinción de fuegos a bordo, en piscinas, en buque, etc.) debe ser a todas luces "in situ" o no tendrían el valor profesional exigido por la OMI.

Para superar esta situación se han procedimiento y publicitado las distintas alternativas que los alumnos de manera individual pueden utilizar a las opciones que EIMANAR proporciona. De esta manera los alumnos pueden auto-embarcarse, siempre que cumplan las exigencias requeridas a efecto de homologación de las prácticas.

<https://nauticas.uca.es/practicas-en-buque/>

Los indicadores de prácticas externas muestran una evolución muy positiva:

- El número de plazas ofertadas respecto a la demanda (ISGC-P04-08) ha alcanzado el equilibrio con un ratio de 1 en 2023-24.
- La satisfacción de los tutores académicos (ISGC-P04-12) es muy alta, con 4.25.
- La satisfacción de los tutores de entidades colaboradoras (ISGC-P04-13) ha mejorado notablemente hasta 4.66.
- La satisfacción del alumnado con las prácticas (ISGC-P04-14) se mantiene en niveles satisfactorios con 3.18.

ANEXO III:

- 1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).
- 2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
---------------------	---------------------------------	--------	-------------------------

RECURSOS - PAS ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA	CONSERJERÍA	Laboral Eventual - Grupo IV	2	18,18%
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	2	18,18%
	GESTIÓN	Funcionario Carrera - A1	1	9,09%
	TÉCNICO LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo III	3	36,36%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	APOYO DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Laboral Fijo - Grupo II	1	9,09%
	MANTENIMIENTO ESPECÍFICO CENTRO	Laboral Fijo - Grupo III	1	9,09%

El grado de satisfacción del PAS con el Centro (ISGC-P07-04) se mantiene en niveles muy satisfactorios, con un valor de 3.75 en 2023-24, lo que indica que el personal de apoyo es adecuado y está comprometido con su labor.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

Desde el estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. La efectividad de estas medidas se refleja en el mantenimiento de altos niveles de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-03) que alcanza 3.68 en 2023-24, y especialmente en la satisfacción del profesorado (ISGC-P06-04) que se mantiene en 4.11, demostrando la robustez de la infraestructura tecnológica implementada. Esto ha permitido crear la infraestructura apropiada que se puede incorporar en cualquier momento independientemente del motivo que la demande.

Puntos Fuertes:

- 2023-2024: Significativa reducción en el número de quejas o reclamaciones (ISGC-P07-11: 0.32%), demostrando la efectividad de los procesos de atención al usuario.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Las actividades de formación se han ido desplegando, de acuerdo a la memoria verificada del grado, a lo largo estos años. El proceso de enseñanza-aprendizaje, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación continúan siendo los apropiados para la adquisición de las capacidades y competencias exigidas en el título y homologables a nivel mundial por la Organización Marítima Internacional (OMI) en su Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar

[https://www.imo.org/en/About/Conventions/Pages/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-\(STCW\).aspx](https://www.imo.org/en/About/Conventions/Pages/International-Convention-on-Standards-of-Training,-Certification-and-Watchkeeping-for-Seafarers-(STCW).aspx)

Podemos decir que en muchos aspectos el grado se encuentra ampliamente consolidado por su larga trayectoria en esta Universidad bajo distintas denominaciones, pero con la misma vocación de formación de profesionales hacia una profesión regulada en el ámbito internacional. La memoria de verificación del Título explicita claramente las competencias que definen las atribuciones profesionales.

El [programa docente de la asignatura](#) es el eje vertebrador de la docencia universitaria porque en él constan todos los aspectos relevantes (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía).

6.2. Las actividades formativas, [la metodología y los sistemas de evaluación](#) son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

El proceso de evaluación debe entenderse como un procedimiento para asegurar que los alumnos adquieren las competencias previstas en [el plan de estudios](#). Los sistemas de evaluación que se proponen para el título se encuentran definidos en el apartado 5.3.2. "Sistemas de Evaluación" de la memoria, y están agrupados según se evalúen mediante resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura (trabajos escritos realizados por el alumno, exposiciones, etc.) o por medio de pruebas escritas de acreditación de las competencias en laboratorios y simuladores

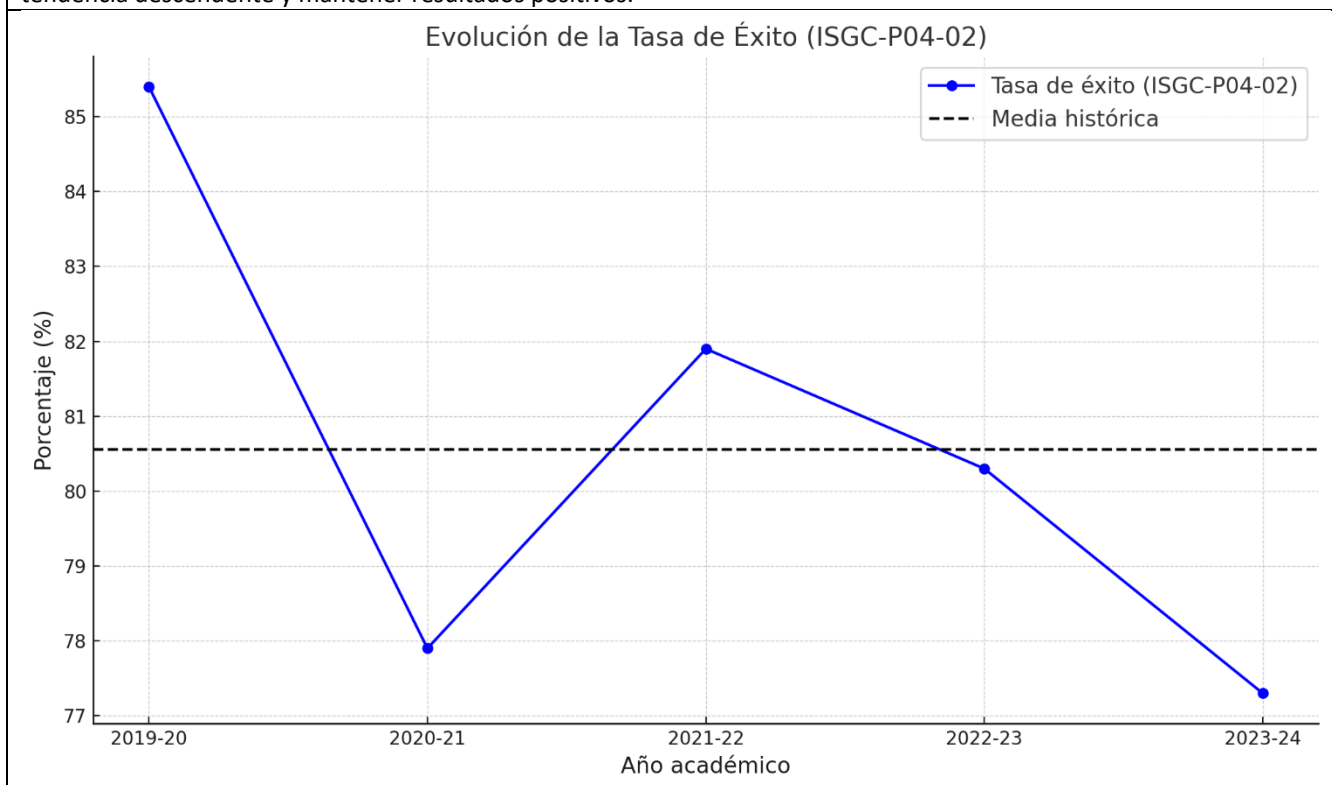
6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Para explicar e interpretar indicadores tales como la duración media de los estudios hay que tener en cuenta los siguientes factores:

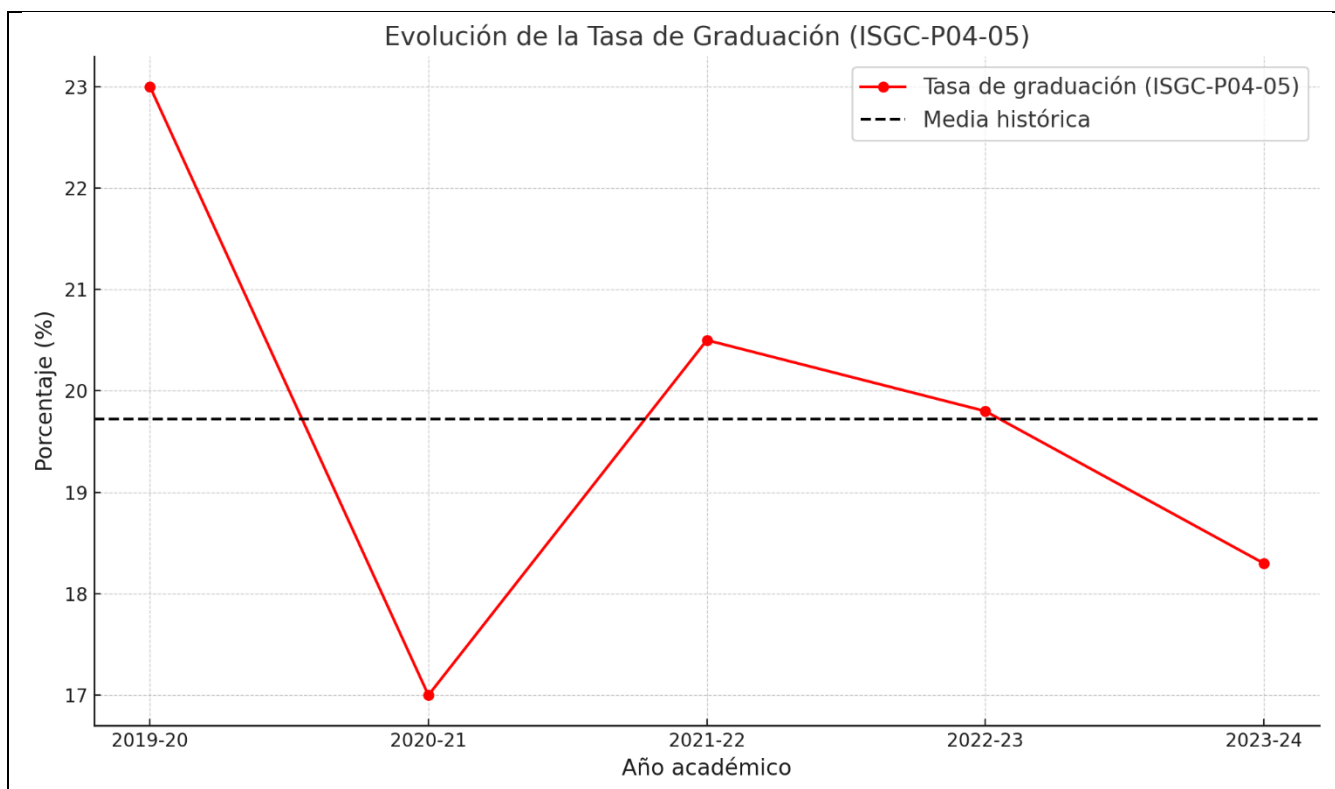
1. Para poder desarrollar las prácticas hay que haber aprobado todas las asignaturas STCW (primer cuello de botella). Este paso es una condición sine qua non para la obtención de la cartilla de alumno en prácticas y por tanto para que las prácticas surtan efecto en la carrera académica y (sobre todo) profesional.
2. La duración de unas prácticas académicas de 42 créditos que sólo pueden desarrollarse en el entorno marítimo, que acepta a nuestros titulados en el segundo semestre, pero no puede absorber a todos a la vez. Que es el segundo cuello de botella.

3. Por otro lado un alumno con vocación de desarrollar una carrera profesional podrá estar embarcado como alumno en prácticas hasta 12 meses, o sea 8 meses más de lo requerido a nivel académico. Esto hace que los datos de duración no sean comparables con otras carreras.
4. La lectura del TFG es posible tras haber navegado y tener todas las asignaturas aprobadas. El desarrollo del TFG (12 créditos) no se suele desarrollar durante las prácticas académicas por las condiciones de trabajo. Por exigencias en cuanto a la naturaleza del trabajo (tutoría y consulta bibliográfica difíciles abordo) podemos considerar este el último cuello de botella
5. Esto hace que los alumnos puedan tardar entre 5 y 6 años en completar el título.

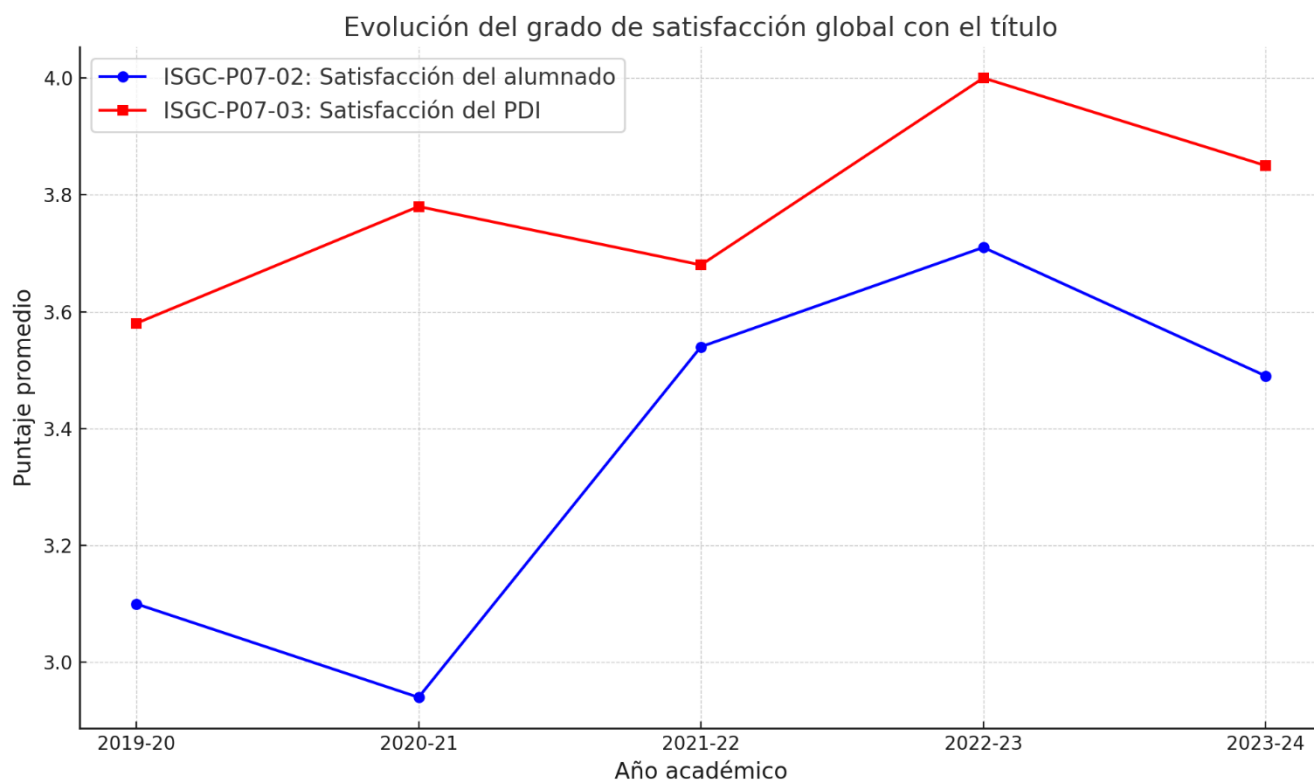
La gráfica muestra la evolución de la **Tasa de Éxito (ISGC-P04-02)** entre 2019-20 y 2023-24. Se observa una fluctuación marcada por un descenso en 2020-21 debido a la pandemia, seguido de una recuperación en 2021-22 (81.9%). En los últimos años (2022-23 y 2023-24), la tasa desciende ligeramente, estabilizándose alrededor del 77%. Aunque la tasa está algo por debajo de la media histórica, refleja un desempeño aceptable. Es clave fortalecer estrategias para revertir la tendencia descendente y mantener resultados positivos.



La gráfica refleja la evolución de la **Tasa de Graduación (ISGC-P04-05)** entre 2019-20 y 2023-24. En 2020-21 se observa un descenso marcado al 17%, probablemente debido a las dificultades generadas por la pandemia, pero muestra una recuperación en 2021-22 hasta el 20.5%. A pesar de ello, los últimos años presentan una ligera tendencia descendente, situándose en un 18.3% en 2023-24. La tasa promedio, representada por la línea de trazos negra, indica que los valores actuales están ligeramente por debajo de lo esperado, subrayando la necesidad de implementar estrategias para mejorar los resultados.



6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.



La evolución del grado de satisfacción global con el título presenta diferencias entre el alumnado y el PDI. La satisfacción del alumnado (ISGC-P07-02) muestra un incremento significativo entre 2020-21 y 2021-22, pasando de 2.94 a 3.71, reflejo de esfuerzos por mejorar la experiencia educativa tras la pandemia. Sin embargo, en los últimos dos años desciende ligeramente hasta situarse en 3.49 en 2023-24. Por otro lado, la satisfacción del PDI (ISGC-P07-03) mantiene una tendencia más estable, alcanzando su punto máximo de 4.0 en 2022-23 y disminuyendo levemente a 3.85 en 2023-24. Ambos indicadores reflejan un progreso general, pero evidencian la necesidad de medidas continuas para mantener y superar los niveles alcanzados.

Según el artículo 2.4 del [Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida](#), la Directora de EIMANAR, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos Fuertes y/o logros:

- **2023-2024.** Reducción significativa en el número de quejas o reclamaciones (ISGC-P07-11: 0.32%), demostrando la eficacia de los procesos de atención al usuario.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado

El Centro EIMANAR desarrolla anualmente una serie de actividades de orientación Universitaria como:

- El Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA).
- Oficina de Atención al Alumno. Desde la dirección del Centro se ofrece un servicio de atención personalizado y directo.
- Tablón de Anuncios en web. Actualizado con las novedades del Centro.
- Campus Virtual.
- Jornadas de Orientación, con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA. A lo largo del curso académico el Centro organiza talleres y seminarios de orientación empleo, desde el curso 2019-20 se incentiva la movilidad ERASMUS.
- Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- Servicio de atención a la Discapacidad. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- Unidad de Igualdad. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). La Universidad cuenta, con una Oficina de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://emprendimientoempleabilidad.uca.es/category/pife/>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más

competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://portalempleo.uca.es/home>).

- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://portalempleo.uca.es/home>).

Anualmente EIMANAR programa una serie de actividades de gran interés para el alumnado

- Encuentros con emprendedores.
- Workshop y seminarios con empresas.
- Actividades en colaboración con la Cátedra Emprendedores y Cátedra Extenda.
- Encuentros empresariales.
- Servicios de orientación profesional.
- Conferencias y seminarios impartidos por personal de reconocido prestigio con el objetivo de formar y orientar profesionalmente a los estudiantes. Por ejemplo: <https://bit.ly/2Wo8pzY>
-

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados 100%

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados no es muy alto (se mueve entre 2 y 3, en la misma línea con el grado de satisfacción sobre las competencias alcanzadas). Es difícil alcanzar un grado de exactitud en los datos cuando la muestra de población analizada es del 3-5% o de 3 personas como la encuesta realizada en 2024. De acuerdo a los datos proporcionados, la tasa de inserción laboral es un punto fuerte del grado, teniendo un alto índice de empleo (100%), muy por encima de la media del Centro y de la Universidad. Con la tasa de respuesta más alta en época pre-covid 18,75%, así se recoge en las encuestas. La tasa de autoempleo y la tasa de inserción con movilidad geográfica y la tasa de inserción laboral en cualquier sector profesional no son indicadores que deban ser analizados en este grado. Otra de las cuestiones relevantes es que un porcentaje de los alumnos no está preparado para navegar cómo un oficial cuando termina la carrera y es graduado/a en Náutica y Transporte Marítimo. Quizás sea más interesante que la encuesta se haga a los alumnos que acceden al título profesional. Este trámite, llamado prueba de idoneidad lo ejecuta EIMANAR de manera subsidiaria a la DGMM. Y tiene por objeto evaluar si el aspirante a la obtención de un título profesional que la requiera está preparado para llevar a cabo las normas de competencia establecidas en las secciones del Código STCW especificadas en la normativa vigente para cada uno de esos títulos profesionales.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El programa formativo del grado está basado en el Convenio de formación de la Organización Marítima Internacional a través de los acuerdos suscritos por el gobierno español. En este convenio se establecen las prescripciones básicas relativas a la formación, titulación y guardia para la gente de mar a nivel internacional. Anteriormente, cada Gobierno establecía sus propias normas de formación, titulación y guardia aplicables a los oficiales y marineros, en general sin remitirse a las prácticas de otros países. Por ello, las normas y procedimientos eran muy dispares, pese a que el transporte marítimo es el más internacional de todos los sectores económicos su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico,

científico o profesional. La entrada en vigor de dicho acuerdo fue en abril de 1984; pero ha habido unas revisiones sustanciales del mismo en los años 1995 y 2010. La entrada de este grado fue en 2011 y estaba adaptado a la última actualización, por tanto, a nivel profesional esta titulación y su plan de estudios cumple perfectamente con los estándares internacionales. Básicamente las últimas enmiendas venían a cubrir aspectos relativos a:

- Requisitos relativos a la formación en tecnologías modernas, tales como las cartas electrónicas y los sistemas de información (SIVCE);
- Requisitos relativos a la concienciación del medio marino, las cualidades de liderazgo y el trabajo en equipo;
- Actualización de los requisitos de competencia para el personal de todo tipo de buques tanque, incluidos requisitos nuevos para el personal de los buques tanque para el transporte de gas licuado;
- Requisitos nuevos relativos a la formación en protección marítimas, así como disposiciones que garanticen que la gente de mar reciba la debida formación para hacer frente a la situación en caso de que su buque sea atacado por piratas;
- Introducción de metodología moderna de formación, incluidos el aprendizaje a distancia y el aprendizaje en la Red;

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el actual Sistema de Gestión de la Calidad de los títulos de Grado y Máster, 3.0, en el procedimiento P07 – Proceso de medición de resultados, se indica lo siguiente: “Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.”

La opinión de los empleadores (la sociedad) podrá tener un impacto directo en una futura revisión de la memoria de Grado. De ahí su importancia.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados no es muy alto (se mueve entre 2 y 3, en la misma línea con el grado de satisfacción sobre las competencias alcanzadas). Es difícil alcanzar un grado de exactitud en los datos cuando la muestra de población analizada no excede el 12%. De acuerdo a los datos proporcionados, la tasa de inserción laboral es un punto fuerte del grado, teniendo un alto índice de empleo (100%), muy por encima de la media del Centro y de la Universidad. La tasa de autoempleo y la tasa de inserción con movilidad geográfica y la tasa de inserción laboral en cualquier sector profesional no son indicadores que deban ser analizados en este grado. Otra de las cuestiones relevantes es que un porcentaje de los alumnos no está preparado para navegar cómo un oficial cuando termina la carrera y es graduado/a en Náutica y Transporte Marítimo. Quizás sea más interesante que la encuesta se haga a los alumnos que acceden al título profesional. Este trámite, llamado prueba de idoneidad lo ejecuta EIMANAR de manera subsidiaria a la DGMM. Y tiene por objeto evaluar si el aspirante a la obtención de un título profesional que la requiera está preparado para llevar a cabo las normas de competencia establecidas en las secciones del Código STCW especificadas en la normativa vigente para cada uno de esos títulos profesionales.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Se van a analizar dos aspectos sensibles: uno externo que condiciona la demanda de titulados y otro interno que mide las capacidades y fortaleza del título y su implantación en La Universidad de Cádiz, a través de unos indicadores que dentro del grado están relacionados con el desarrollo del programa.

En cuanto a la demanda de profesionales del sector podemos decir que:

La industria del transporte marítimo internacional es responsable del transporte de alrededor del 90% del comercio mundial. El transporte marítimo es vital para la economía mundial. Hay más de 50.000 barcos mercantes navegando y transportando todo tipo de carga internacionalmente. Se estima que hay unos 774.000 oficiales de todos los departamentos activos en la actualidad. El Informe laboral sobre la gente de mar de 2021 publicado por la Cámara Naviera Internacional y el Consejo Marítimo Internacional y Báltico advierte sobre una escasez de profesionales durante tras la pandemia. Hay una escasez importante de oficiales de cubierta superiores con experiencia técnica, que se hace más significativa en los petroleros, gaseros y quimiqueros. La demanda podría ser de unos 16.500 oficiales hasta el año 2016. Esto indica que la demanda de oficiales ha aumentado alrededor de un 24,1%. Para satisfacer la demanda mundial de titulados, es esencial que las universidades, los gobiernos y las empresas navieras promuevan la formación, cada una en su ámbito, por ejemplo, el de prácticas a bordo. El crecimiento previsto en la flota mercante mundial durante los próximos diez años y su demanda anticipada de gente de mar probablemente continuará la tendencia de una escasez general en la oferta de oficiales. Es paradójico que la misma razón (la demanda de oficiales) que hace que las escuelas y facultades de náutica deban seguir adelante con su formación, sea la causa de la precariedad en la que se encuentran algunas escuelas por la falta de dichos oficiales.

A lo largo de este autoinforme se ha dado cuenta de las bondades (y también las debilidades) del grado y del centro que sostiene esta titulación y se han ido detallando acompañadas por los indicadores (a veces de manera repetida) que ayudan en la valoración del estado de la titulación. Esos indicadores se han ido analizando tanto de manera puntual, como en su serie histórica, desentrañando tendencias y anomalías. Precisamente la situación vivida durante la pandemia afectó a esta Escuela muy negativamente y en especial al título de Grado en Náutica y Transporte Marítimo. La pandemia también deja su huella en algunos de los indicadores. Pero este apartado se centra en el análisis de la sostenibilidad del título, y por tanto nos debemos concentrar en la tendencia a medio-largo plazo:

- **Satisfacción del PAS, PDI y alumnado:** Los valores de satisfacción global (ISGC-P07-02, ISGC-P07-03 e ISGC-P07-04) muestran una tendencia positiva a largo plazo, con los niveles más recientes de 3.49 para el alumnado, 3.9 para el PDI, y 3.75 para el PAS en 2023-24
- **Cumplimiento de competencias de la memoria verificada:** Según el indicador ISGC-P07-10, la satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas alcanza 2.67 en 2023-24. Aunque se observa una mejora respecto a años anteriores, es necesario reforzar las acciones para alcanzar los niveles deseados
- **Cumplimiento de tasas académicas:** Indicadores como la tasa de éxito (ISGC-P04-02, 77.3%) y la tasa de evaluación (ISGC-P04-03, 87.1%) están dentro de los objetivos marcados por la memoria. Sin embargo, la tasa de abandono (ISGC-P04-04, 24.1%) sigue siendo superior al umbral establecido, requiriendo intervenciones específicas
- **Indicadores de inserción laboral:** La tasa efectiva de inserción profesional (ISGC-P07-06) es del 100% en 2023-24 para sectores relacionados con los estudios, lo que confirma la fuerte vinculación de esta titulación con el mercado laboral
- **Idoneidad de los recursos humanos e infraestructuras:** La satisfacción del alumnado con los recursos materiales (ISGC-P06-03, 3.68) y del profesorado (ISGC-P06-04, 4.11) sigue demostrando altos niveles, reflejando la calidad y solidez del entorno educativo proporcionado

El monitoreado de los parámetros durante los cursos posteriores a 2023-24, corroborará que esta carrera está firmemente consolidada en la oferta de grados de la UCA y podemos pronosticar un futuro prometedor.

Puntos Fuertes y/o logros:

- La tasa de abandono muestra una tendencia a la baja desde años anteriores, con un descenso constante a lo largo de la serie histórica.

- Indicadores de inserción laboral sólidos, con altas tasas de ocupación en sectores profesionales relacionados.
- Alta tasa de preferencia del título, alcanzando el 217.78% en 2023-24
- Número de incidencias docentes insignificante (0.31%), reflejando un entorno educativo eficiente
- Recuperación esperanzadora en la satisfacción global del alumnado con el título (3.49 en 2023-24), tras los impactos de la pandemia.

PLAN DE MEJORAS

Nº A.M.	Nº CRITERIO	ACCUA. Descripción del aspecto a subsana o mejorar	Acciones de mejora a desarrollar.	Responsable.	inicio	finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
1	1	Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.	Se publicará en la web del título una descripción detallada del perfil básico del profesorado, incluyendo su formación académica, experiencia docente e investigadora, y especialización por áreas. Se creará una base de datos con la información actualizada del profesorado que imparte docencia en el título, solicitando su autorización para la publicación de esta información. Se diseñará un formato estandarizado de presentación del perfil docente que incluya: titulación, categoría profesional, experiencia docente, líneas de investigación y publicaciones relevantes. Esta información se integrará en la nueva web del título que está siendo desarrollada, garantizando su fácil acceso y visibilidad	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Abril 2025	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03

			https://nauticas.uca.es				
2	1	Se deben introducir mecanismos para que la página web cuente con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.	Se ha contratado una empresa especializada para rediseñar la web del título, mejorando su estructura, accesibilidad y usabilidad. Las mejoras incluyen la implementación de herramientas inclusivas para personas con diversidad funcional, enlaces a normativa académica y recursos de movilidad, y una mayor estandarización del diseño para garantizar una navegación eficiente. https://nauticas.uca.es	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Abril 2024	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03
3	1	Se debe distinguir y disponer de información desagregada sobre la satisfacción global de los diferentes títulos de la Escuela.	Se ha contratado una empresa especializada para rediseñar la web del título, mejorando su estructura, accesibilidad y usabilidad. Las mejoras incluyen la implementación de herramientas inclusivas para personas con diversidad funcional, enlaces a normativa académica y recursos de movilidad, y una mayor estandarización del diseño para garantizar una navegación eficiente. https://nauticas.uca.es	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Abril 2024	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03
4	1	Se debe mejorar la estructura de la web del título, diseño, estandarización y facilidad de localización de la información, al igual	Se ha contratado una empresa especializada para rediseñar la web del título, mejorando su estructura, accesibilidad y usabilidad. Las mejoras incluyen la implementación de herramientas inclusivas para personas con diversidad funcional, enlaces a normativa académica y recursos de movilidad, y una	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Abril 2024	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03

		que algunos de los documentos que se comunican a través de ella.	mayor estandarización del diseño para garantizar una navegación eficiente. https://nauticas.uca.es				
5	1	Se recomienda mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo.	Se ha contratado una empresa especializada para rediseñar la web del título, mejorando su estructura, accesibilidad y usabilidad. Las mejoras incluyen la implementación de herramientas inclusivas para personas con diversidad funcional, enlaces a normativa académica y recursos de movilidad, y una mayor estandarización del diseño para garantizar una navegación eficiente. https://nauticas.uca.es	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Abril 2024	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03
6	2	Se deben poner en marcha acciones para disponer de los <u>planes de mejora de la titulación de todas las anualidades y de sus informes de seguimiento.</u> Y <u>hacerlos públicos en la web del Centro.</u>	Se archivarán en el espacio COLABORA del Centro, todos aquellos registros contemplados en los procesos del SGC. Se está trabajando en actualizar la WEB https://nauticas.uca.es	Coordinador	Octubre 2023	Septiembre 2025	No procede
7	2	Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para	a) Se enviarán correos electrónicos personalizados a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas, con recordatorios programados. b) Se implementará un sistema de incentivos (como acceso a recursos de la biblioteca digital	Dirección EIMANAR	Octubre 2023	Septiembre 2026	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de egresados/as

		la realización de prospectivas y recogida de datos <u>sistemática de empleadores</u> (y aumentar las <u>de egresados</u>) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.	o participación en eventos del centro) para fomentar la participación. c) Se realizará la encuesta durante la prueba de idoneidad, cuando los egresados acuden presencialmente.				ISGC-P07-06: Tasa de respuesta de los empleadores
8	2	Se deben poner en marcha acciones para disponer de información de todos los indicadores y evidencias del SGC, de todas las anualidades y <u>actores de interés y facilitar el acceso a los mismos</u> . Recoger en el gestor documental toda la información generada por todos los procesos.	a) Se implementará un sistema de registro sistemático para garantizar que todos los indicadores del SGC sean recopilados y almacenados adecuadamente en cada anualidad. b) Se desarrollará un procedimiento de revisión periódica del gestor documental COLABORA para asegurar que contiene toda la información generada por los procesos del SGC. c) Se elaborará un cronograma anual que establezca los plazos para la recogida y procesamiento de cada indicador, incluyendo responsables y formatos estandarizados. d) Se creará un protocolo de acceso a la información para todos los grupos de interés, facilitando la consulta de indicadores y evidencias según los permisos correspondientes.	Dirección EIMANAR / Coordinador	Octubre 2023	Septiembre 2025	ISGC-P02-01: Grado de satisfacción global de los grupos de interés

			e) Se incluirán en los autoinformes todos los datos relevantes de los indicadores, incluyendo los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, PAS, egresados y empleadores).				
9	3	Se deben incluir, en los horarios de los estudiantes, todas las actividades docentes del programa formativo evitando que se solapen diferentes actividades. En cualquier caso, se deben reservar recursos y espacios, con la temporización correcta, tomando en consideración la duración de las actividades	a) Información previa de la dirección a los estudiantes sobre esta situación particular del grado. En dos instantes clave: durante la acogida a los estudiantes de primero, y en un briefing con los alumnos matriculados el primer día de clase. b) Las prácticas se programarán con su reserva en el horario, aunque ello exija una reorganización del horario en caso de necesidad c) Todo ello ha de quedar recogido en la página WEB Implantado por EIMANAR https://nauticas.uca.es	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Junio 2024	ISGC-P01-01 ISGC-P06-07:
10	3	Se debe posibilitar a los estudiantes la obtención de todos los certificados necesarios para la obtención de su título, o para el desarrollo de otras actividades del programa formativo,	Los certificados a los que se refiere este aspecto a subsanar son los certificados expedidos y exigidos por la Dirección General de la Marina Mercante para habilitar a los alumnos y profesionales al desempeño de su cargo y funciones abordó. Entendemos que con “necesarios para la obtención de su título”, se refiere al título de Grado. Por tanto, para la obtención del título de Grado en Náutica y Transporte Marítimo sólo se hace necesario la	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Junio 2024	ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título

		en tiempo y forma adecuados.	obtención de un certificado, que es el de formación básica en seguridad, necesario para realizar las prácticas. Este certificado se expide en el tercer curso, a la consecución de la asignatura Seguridad Marítima. Implantado por EIMANAR https://nauticas.uca.es				
11	3	Se debe realizar una planificación y organización docentes adecuadas, como horarios equilibrados en los diferentes días, pensando en el reparto de carga de los estudiantes y en la adecuación de las actividades a los mismos	La planificación docente de los alumnos de 2º y 3º del grado de Náutica y Transporte Marítimo estará diseñado de tal manera que las clases se concentren en la mañana o en la tarde, evitando los horarios maratonianos. Implantado por EIMANAR https://nauticas.uca.es	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Junio 2024	No procede
12	3	Se deben ajustar las horas de impartición de cada asignatura a los créditos reflejados en la memoria de verificación para las mismas.	Se está llevando a cabo una modificación sustancial de la memoria del título, con el objetivo de alinear los contenidos y la distribución de créditos a las demandas actuales del mercado laboral y la normativa vigente. Este proceso incluye la introducción de prácticas en tierra dentro del sector marítimo y mejoras en la definición de competencias transversales	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Marzo 2025	No procede
13	3	Se deben establecer procedimientos para la formalizar las acciones de	a) Se programa dos reuniones con los delegados de clase de 1º, 2º y 3º y una con 4º en el primer cuatrimestre a las que están invitados todos los alumnos.	Coordinador	Julio 2023	Junio 2024	ISGC-P04-10

		coordinación y disponer de documentos de acuerdos y actas	b) Se interpela a los profesores sobre los problemas en el primer y el segundo cuatrimestre. Creados procedimientos Se han programado varias reuniones con los delegados de clase de 1º, 2º y 3º y 4º en el segundo cuatrimestre curso 2022-23 a las que están invitados todos los alumnos. Se ha escrito a los profesores para conocer su opinión sobre los aspectos que han creado problemas Se interpela a los profesores sobre los problemas en el primer y el segundo cuatrimestre. Por subir a colabora				
14	3	Se deben analizar las materias con alta carga de presencialidad, para adaptar, en su caso, las horas presenciales por crédito.	Modificación sustancial de la memoria del grado Se han detectado errores en la memoria, que no han sido trasladados en modo alguno a los horarios. Se hace necesaria la modificación de la memoria, que se efectuará en su momento.	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Septiembre 2025	No procede
15	4	Se deben establecer acciones y procedimientos para potenciar y favorecer la dedicación a la investigación del profesorado, de	a) Incorporación de la UCA al programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica Marina y Radioelectrónica Naval que incluye a las Universidades de Cantabria (líder), Universidad de la Laguna, Universidad de Oviedo, Universidad Politécnica de Catalunya Y Universidad del País Vasco	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Septiembre 2026	ISGC-P03-01: Porcentaje de profesores doctores implicados en el título ISGC-P03-02: Número de sexenios de investigación

		manera que alcancen, en mayor número, el grado de doctor y la obtención de mayor número de sexenios	b) Establecer un programa de mentorización donde profesores seniors con experiencia en investigación asesoren a los más jóvenes. c) Crear grupos de trabajo interdisciplinares para fomentar la investigación colaborativa.				obtenidos por el profesorado del título ISGC-P03-03: Número de publicaciones científicas del profesorado del título ISGC-P03-04: Número de profesores participantes en el programa de doctorado interuniversitario ISGC-P03-05: Número de proyectos de investigación con participación del profesorado del título
16	4	Se deben poner en marcha procedimientos para aumentar la participación del profesorado en su evaluación mediante Docentia, una vez que la UCA lo tiene implantado como programa para la evaluación de la actividad docente	Campaña de información a los departamentos y profesores del título para recordar que la próxima convocatoria DOCENTIA está próxima. Se enviarán correos electrónicos recordando la necesidad de que el departamento inste a la participación del profesorado en DOCENTIA. Se crea un FAQ.	Coordinador	Julio 2023	Junio 2025	ISGC-P05-05:
17	4	Se deben poner en marcha procedimientos para que los alumnos sean	IMPLANTADO por EIMANAR a) En las jornadas de BIENVENIDA	Dirección EIMANAR	Julio 2023	septiembre 2024	No procede

		atendidos cuando requieren ayuda de un profesor y establecer procedimientos para que las actas sean cerradas en fecha	informar del procedimiento de tutorías y procedimiento para informe de que no se ha cumplido b) Esa información se proporciona en la PAGINA WEB, con una pestaña en la que se proporciona un catálogo de preguntas frecuentes y respuestas. FAQ c) El centro vigilará el cumplimiento de los plazos de cierre de actas. Cuando se acerca la fecha llamará reiteradamente por teléfono a los profesores/departamentos implicados.				
18	5	Se deben establecer procedimientos y acciones para garantizar y gestionar, por parte del Centro, la oferta de prácticas para todos los estudiantes. Asimismo, se deben llevar a cabo acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes y tutores de entidades colaboradoras con las prácticas externas.	Modificación sustancial de la memoria que incluya, al menos, una vía alternativa para la realización de las prácticas profesionales en empresas del sector marítimo pero que desempeñen su trabajo en tierra, que den una opción a la obtención del grado convencional basado en las prácticas de embarque homologables a las prácticas profesionales. Aprobación en la Junta de Escuela el límite de alumnos de nuevo ingreso a 45. Aprobado en Consejo de Gobierno y publicado en BOUCA https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/BOUCA382.pdf	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Junio 2025	ISGC-P04-05 ISGC-P04-07 ISGC-P04-12 ISGC-P04-13 ISGC-P04-14

19	5	Se deben disponer y hacer públicos los datos de prácticas externas realizadas en las diferentes anualidades y de la oferta de estas por parte del título.	En el SGC, en el P04 Proceso de gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje, se contempla el indicador ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas	Coordinador de Prácticas Externas	Julio 2023	Junio 2024	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas
20	5	Se deben realizar esfuerzos para que aumenten las acciones de movilidad y aumentar la satisfacción con la misma	Crear y actualizar las "tablas de correspondencia" entre asignaturas/destinos, ya que en los países de destino los planes de estudio y los programas docentes junto con la oferta de asignaturas erasmus cambian con bastante frecuencia. a) Realizar sesiones informativas específicas sobre los programas de movilidad disponibles. b) Establecer un sistema de estudiantes mentores que hayan participado en programas de movilidad. c) Ampliar los convenios con universidades que ofrezcan programas similares.	Coordinador	Julio 2023	Junio 2025	ISGC-P04-09
20	5	Se deben realizar esfuerzos para que aumenten las acciones de movilidad y aumentar la	Una modificación sustancial de la memoria que permita como institución receptora, aumentar la oferta de asignaturas en inglés	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Junio 2025	No procede

		satisfacción con la misma					
21	5	Se recomienda analizar las propuestas de los empleadores de organización del plan de estudios en lo que respecta a prácticas externas.	Realizar reuniones semestrales con empleadores para analizar sus propuestas sobre la organización de las prácticas externas. Implementar un sistema de encuestas específicas para empleadores sobre la adecuación del plan de estudios a las necesidades del sector náutico.	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Junio 2025	ISGC-P07-05: Grado de satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados
22	6	Se deben llevar a cabo acciones para corregir las tasas de graduación y duración promedio de los estudios ya que en los últimos años se mantienen desviadas con respecto a lo indicado en la memoria verificada.	Modificación sustancial de la memoria que incluya, al menos, una vía alternativa para la realización de las prácticas profesionales en empresas del sector marítimo	Dirección EIMANAR	Julio 2023	Junio 2025	ISGC-P04-02: Tasa de graduación
23	6	Se debe disponer de información de la tasa de rendimiento del TFG.	Se dispone de información de la tasa de rendimiento del TFG en el Sistema de Información de la UCA.	Coordinador del Título	Julio 2023	Junio 2025	ISGC-P04-09: Tasa de rendimiento del TFG
24	6	Se deben llevar a cabo acciones para disponer de muestra y tasa de respuesta suficiente de estudiantes y egresados, para todos los cursos	a) Realizar focus groups con egresados para identificar áreas específicas de mejora. b) Implementar un sistema de seguimiento regular post-graduación.	Dirección EIMANAR / Secretaría del Centro	Julio 2023	Junio 2025	ISGC-P07-01: Tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción

			c) Crear una red de alumni para mantener el contacto con los egresados.				
25	7	Se deben analizar cuidadosamente y poner en marcha acciones para reducir el promedio de duración de los estudios.	Por implantar por EIMANAR Modificación sustancial de la memoria prevista para el periodo 2024-2025. Teniendo en cuenta en el proceso la opinión de los grupos de interés.		Julio 2023		
26	7	Se deben establecer contactos institucionalizados con empleadores y egresados para analizar sus propuestas de modificación del programa formativo, para mejorar la calidad de inserción laboral y el desarrollo de las prácticas externas.			Julio 2023		
27	7	Se recomienda poner en marcha acciones para realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados ajustándose mejor al procedimiento del SIGC definido a tal fin.	El procedimiento para hacer el seguimiento de la inserción laboral de los egresados está en marcha desde hace varios años por parte de la UCA		Julio 2023		

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS					
INDICADOR (Grado en Náutica y Transporte Marítimo)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título	--	3,25	3,38	3,74	3
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título	--	4,05	3,82	4,31	3,64
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	--	3,73	3,71	3,67	3,66

RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS					
INDICADOR (EIMANAR)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Centro	--	3,57	3,25	3,50	3,16
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Centro	--	4,19	3,98	4,34	3,87
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Centro	--	3,73	3,71	3,67	3,66

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		76,3%	62,5%	67,9%	66,9%	67,3%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		85,4%	77,9%	81,9%	80,3%	77,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		89,4%	80,2%	82,9%	83,3%	87,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		25,5%	25,5%	25,9%	25%	24,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		21,8%	27,3%	16,7%	5,4%	3,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		76,8%	75,4%	68%	70,9%	72%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,2	5,8	6,6	6,3	6,7
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		---	0,68	---	0,88	1
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,39%	---	2,61%	---	0,38%
	Movilidad entrante nacional	---	---	1,49%	---	1,14%
	Movilidad saliente internacional	3,15%	---	1,12%	0,38%	--
	Movilidad saliente nacional	0,4%	0,37%	---	---	0,38%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		---	2,29	3	2,55	2,59
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,40	2,8	2,5	2,8	3,15
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		---	4,43	---	4	4,25
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		---	2	---	4,35	4,66
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		---	2,22	---	3,2	3,18

ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	---	3	1	3,22	2,96
---	-----	---	---	------	------

INDICADOR (EIMANAR)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		75,8%	60,7%	61,9%	61,1%	60,9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		85,7%	76,4%	78,3%	76,3%	73,5%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		88,5%	79,4%	79%	79,8%	82,9%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		39,2%	38,1%	37%	30,6%	38,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		20,6%	23,8%	15,2%	4,7%	4,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		78%	74,9%	69,5%	71,6%	72,6%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,5	6	6,54	6,61	6,62
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	2,31	2,18	1,25	0,6
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,26%	-	1,89%	-	0,44%
	Movilidad entrante nacional	0,51%	-	0,94%	-	0,88%
	Movilidad saliente internacional	2,9%	-	1,42%	0,23%	--
	Movilidad saliente nacional	0,26%	0,24%	-	-	0,22%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	2,95	3,44	2,8	2,83
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,2	3	2,6	3,31
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,31	4,56	4,44	4,62
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	2,67	3,33	3,61	4,27
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,38	2,5	3	3,07
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,83	3	3,07	2,9

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	53,45%	54,17%	42,59%	27,59%	24%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	41,38%	35,42%	24,07%	20,69%	26%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,2	4,3	4,5	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	6,9%	10,42%	5,56%	5,56%	6%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	100%	100%	100%	100%

ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	50%	---	---	---	---
---	-----	-----	-----	-----	-----

INDICADOR (EIMANAR)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	53,93%	50,67%	42,35%	30,43%	27,59%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	41,57%	36%	25,88%	26,09%	21,84%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,4	4,4	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	6,74%	6,67%	10,59%	10,59%	9,2%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	100%	100%	100%	87,5%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	--	--	--	--

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	90,2%	92,1%	90%	89,58%	89,13%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	110,9%	105%	100%	106,67%	102,22%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	156,4%	165%	218%	233,33%	217,78%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	22,7%	21%	18,55%	18,05%	17,49%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,85	3	3,07	2,44
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,21	3	2,5	2,2
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,15	3,55	3,81	3,68
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,15	4,19	3,97	4,11

INDICADOR (EIMANAR)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	75,45%	75,45%	74,45%	71,15%	73,5%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	73,33%	78,57%	78,57%	77,04%	97,5%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	96%	130%	130%	123,7%	145%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	25,12%	24,94%	24,94%	25,29%	26,39%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,15	3,13	3,15	3,15	2,7
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,78	3,35	2,71	2,71	2,55
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,6	3,91	3,73	3,73	3,67

ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,18	4,12	4,03	4,03	3,98
--	------	------	------	------	------

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	14,62%	12,45%	4,73%	8,27%	24,81%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	20,97%	42,31%	40%	23,73%	28,3%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,1	2,94	3,54	3,71	3,49
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,58	3,78	4,73%	8,27%	3,85

INDICADOR (EIMANAR)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	14,21%	15,7%	6,7%	10,6%	22,98%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	15,76%	33,58%	31,72%	20,53%	22,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,32	3,4	3,71	3,59	3,59
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,68	3,92	3,68	4	3,9
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,07	3,84	3,85	3,76	3,75

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	5,13%	18,75%	4%	12%	7,89%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	50	66,67	0	33,33	33,33
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	0	100	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100	75	0	0	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,5	2,67	2	2,00	2,67
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3	2,83	2	2,33	2,67

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (EIMANAR)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	9,68%	18,75%	4%	17,07%	14,89%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	66,67	66,67	0	57,14	42,86%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	0	100	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100	75	0	25	66,67
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,33	2,67	2	3	3,00

ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,5	2,83	2	3,29	3,14
--	-----	------	---	------	------

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,57%	4,39%	0,31%	0,31%	0,32%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,61%	0,31%	-	0,31%	3,83%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	----	----			--
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	----	----			0,32%

INDICADOR (EIMANAR)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,89%	2,88%	0,2%	0,19%	0,19%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,68%	0,21%	-	0,58%	2,23%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	----	----	-	0,19%	--
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	----	0,41%	0,2%	-	0,37%

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

1)Tabla Personal para impartir el título (último año impartido 2023-24).

Denominación del título: **Grado en Náutica y Transporte Marítimo**

								Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
Código Profesor	Código asignatura	Nº ECTS asignatura	Área de Conocimiento del Profesorado	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
137005	41414003	6	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	29	0	TP	70.08	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA, GRADO EN MARINA,	153.92
203562	41414021	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	10	0	TP	160	MÁSTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	40
243229	41414009	6	EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	TP	66	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO	179.04

										INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	
102961	41414001	6	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR ASOCIADO	N	25	0	TP	25.04	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN MARINA,	122
102961	41414002	6	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR ASOCIADO	N	25	0	TP	25.04	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN MARINA,	122
136095	41414008	6	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	PROFESOR ASOCIADO	N	18	0	TP	30	GRADO EN INGENIERÍA AEROSPAIAL,GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,GRADO EN MEDICINA,	136
26818	41414007	6	QUIMICA ANALITICA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	0	TP	42.4	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN QUÍMICA	116
219633	41414027	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	TP	120	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,	110

5495	41414011	6	TECNOLOGIA ELECTRONICA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	S	31	0	TP	29.92	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA, GRADO EN MARINA, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	54
258126	41414033	6	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INT.	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	TP	36	GRADO EN DERECHO, MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRACIONES	144
38206	41414026	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	0	TC	142	-	0
38206	41414020	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	0	TC	142	-	0
42277	41414027	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	2	TP	40	MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	88
45712	41414021	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	12	0	TP	60	MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	26.64
396053	41414004	6	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	3	5	TP	90	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA, MÁSTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA, MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA	12.08
48522	41414022	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR ASOCIADO	N	23	0	TP	109.84	GRADO EN MARINA, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	32
48522	41414017	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR ASOCIADO	N	23	0	TP	109.84	GRADO EN MARINA, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	32

239505	41414003	6	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	0	0	TP	8.96	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA, GRADO EN MARINA, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS,	34.96
117366	41414001	6	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	28	0	TP	30.08	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA, GRADO EN MARINA,	216
220279	41414017	6	QUIMICA ANALITICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	1	TP	50.16	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, MÁSTER EN AGROALIMENTACIÓN, MASTER ERASMUS MUNDUS EN CALIDAD EN LABORATORIOS ANALÍTICOS (EMQAL)	81.04
137076	41414008	6	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	27	0	TP	90	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA, GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA, GRADO EN MARINA,	66

102287	41414005	6	FISICA APLICADA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	31	0	TP	40	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,	156.4
239030	41414003	6	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	TP	6	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,GRADO EN MATEMÁTICAS,GRADO EN QUÍMICA	178.08
136992	41414029	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	33	4	TP	10	MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	40
3656	41414015	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR ASOCIADO	S	10	0	TP	90	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	65.52

27775	41414018	6	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR ASOCIADO	N	15	0	TP	174	GRADO EN MARINA, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	2.64
27775	41414023	6	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR ASOCIADO	N	15	0	TP	174	GRADO EN MARINA, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	2.64
4912	41414028	6	DERECHO MERCANTIL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	24	0	TP	30	GRADO EN DERECHO, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, GRADO EN TURISMO, GRADO EN TURISMO	136
42281	41414007	6	QUIMICA ANALITICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	14	2	TP	34	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN QUÍMICA	64
29843	41414011	6	TECNOLOGIA ELECTRONICA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	32	0	TP	34.8	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO, GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA, GRADO EN MARINA, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	78.08
50359	41414011	6	INGENIERIA ELECTRICA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	27	0	TP	30.08	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN	72.56

										INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,	
147880	41414006	6	FISICA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	0	TP	60	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN INGENIERÍA AEROSPAIAL,	80.56
56636	41414025	6	FISICA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	15	0	TP	70	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,GRADO EN MARINA,	143.04
57004	41414010	6	FILOLOGIA INGLESA	PROFESOR/A COLABORADOR /A	S	31	0	TP	170	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	72
57004	41414031	6	FILOLOGIA INGLESA	PROFESOR/A COLABORADOR /A	S	31	0	TP	170	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	72
57004	41414032	6	FILOLOGIA INGLESA	PROFESOR/A COLABORADOR /A	S	31	0	TP	170	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN	72

										COMUNICACIÓN INTERNACIONAL,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	
1971	41414027	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	29	0	TP	20	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	144
60993	41414027	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	0	TP	40	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,	20
159843	41414009	6	EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	0	0	TP	30	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	166.56
66102	41414030	6	CONSTRUCCION ES NAVALES	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	15	0	TP	60	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA	76
227604	41414003	6	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	5	0	TP	20	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,	63.04
136932	41414014	6	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	0	TP	86.8	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,	69.84

136932	4141402 9	6	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	0	TP	86.8	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,	69.84
205890	4141401 2	6	CONSTRUCCION ES NAVALES	PROFESOR ASOCIADO	N	13	0	TP	54	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,	36
70305	4141401 1	6	INGENIERIA ELECTRICA	PROFESOR ASOCIADO	N	24	0	TP	35.2	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	98.4
71714	4141401 0	6	FILOLOGIA INGLESA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	0	TP	50	GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	100

75986	41414001	6	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	17	2	TP	22.96	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN MATEMÁTICAS,	162.96
76453	41414018	6	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	3	0	TP	79.2	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA, GRADO EN MARINA,	0
76453	41414016	6	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	3	0	TP	79.2	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA, GRADO EN MARINA,	0
77674	41414029	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	7	0	TP	70	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,	170
77674	41414027	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	7	0	TP	70	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,	170
77900	41414006	6	FISICA APLICADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	0	TP	40	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES, MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA, MÁSTER EN OCEANOGRFÍA	188
80265	41414016	6	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	5	0	TP	52.4	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA, GRAD	90

										O EN MARINA,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	
82000	41414005	6	FISICA APLICADA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	7	0	TP	60	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,	155.12
137042	41414002	6	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR ASOCIADO	N	31	0	TP	116.96	GRADO EN ENOLOGÍA,	6
137042	41414001	6	ANALISIS MATEMATICO	PROFESOR ASOCIADO	N	31	0	TP	116.96	GRADO EN ENOLOGÍA,	6
87765	41414014	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	3	0	TP	128.16	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	85.76
87765	41414026	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	3	0	TP	128.16	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	85.76
87765	41414013	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	3	0	TP	128.16	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	85.76
89106	41414019	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	TP	190	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE,	48
89106	41414021	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	TP	190	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE,	48

89106	41414024	6	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	TP	190	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE,	48
89106	41414026	6	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	TP	190	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE,	48
196849	41414028	6	DERECHO ADMINISTRATIVO	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	TP	30	GRADO EN DERECHO, GRADO EN DERECHO, GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	150
273274	41414007	6	QUÍMICA ANALÍTICA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	TP	33.6	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, GRADO EN QUÍMICA	197.04
121134	41414027	6	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	6	0	TP	80	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELÉCTRICA, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	154
285301	41414012	6	CONSTRUCCIONES NAVALES	PROFESOR ASOCIADO	N	0	0	TP	30	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA, GRADO EN INGENIERÍA RADIOELÉCTRICA, GRADO EN MARINA, MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA	98

171846	41414015	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR ASOCIADO	S	16	0	TP	160	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,	20
171846	41414032	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR ASOCIADO	S	16	0	TP	160	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,	20
171846	41414013	6	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION	PROFESOR ASOCIADO	S	16	0	TP	160	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRAD O EN MARINA,	20
288162	41414033	6	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INT.	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	5	0	TP	24	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN TURISMO,MÁSTER EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL,MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS	138

(1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.

(2) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.

(3) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual).

(4) Ámbito de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura.

- (5) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano.
- (6) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc....)
- (7) Experiencia docente en número de años. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad.
- (8) Experiencia investigadora en número de sexenios.
- (9) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo.
- (10) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia.

TABLA RESUMEN

Cuerpo de profesorado 2023-2024	Número	Porcentaje	Porcentaje de Doctores	Experiencia docente (no. quinquenios)	Experiencia investigadora (no. sexenios)	% dedicación al Grado
CU	1	1,72%	100%	6	5	49,97%
TU	8	13,79%	100%	37	9	28,39%
TEU	6	10,34%	16%	31	0	34,29%
Contratado doctor	5	8,62%	100%	17	4	54,52%
Ayudante doctor	4	6,9%	100%	0	0	53,44%
Asociado	13	22,41%	23%	0	0	53,62%
PSI	21	36,21%	38%	0	0	33,27%
Cifras Totales	58	100%	51%	91	18	39,83%

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso disponible 2023-24).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	42	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	26
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	--	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	---

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
			1

2023-2024

BALEARIA EUROLINEAS MARITIMAS, S.A	1	1	0
BERNHARD SCHULTE CANARIAS, SAU	1	0	0
BOLUDA SERVICIOS AUXILIARES DE PUERTOS, S.A.	0	1	0
BOLUDA TANKERS	2	1	0
COMPAÑIA NAVIERA ARMAS	1	4	0
COMPAÑIA TRANSMEDITERRANEA	8	11	0
E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARITIMA (SASEMAR)	0	1	0
FÖRDE REEDEREI SEETOURISTIK IBERIA, S.L.U.	0	1	0
IBAIZABAL TANKERS - EMPRESA ASOCIADA A ANAVE	0	1	0
MURELOIL, S.A.U. - EMPRESA ASOCIADA A ANAVE	0	4	0
SERVICIOS PORTUARIOS ALCUDIA, S.L. - EMPRESA ASOCIADA A ANAVE	0	1	0

BALEARIA EUROLINEAS MARITIMAS, S.A	1
BERNHARD SCHULTE CANARIAS, SAU	0

BOLUDA SERVICIOS AUXILIARES DE PUERTOS, S.A.	1
BOLUDA TANKERS	1
COMPAÑIA NAVIERA ARMAS	4
COMPAÑIA TRANSMEDITERRANEA	11
E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARITIMA (SASEMAR)	1
FÖRDE REEDEREI SEETOURISTIK IBERIA, S.L.U.	1
IBAIZABAL TANKERS - EMPRESA ASOCIADA A ANAVE	1
MURELOIL, S.A.U. - EMPRESA ASOCIADA A ANAVE	4
SERVICIOS PORTUARIOS ALCUDIA, S.L. - EMPRESA ASOCIADA A ANAVE	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
38206	UCA	Ciencias y Técnicas de la Navegación	Contratado Doctor / Piloto de Segunda Clase de la Marina Mercante.	30	
3656	UCA	Ciencias y Técnicas de la Navegación	Profesor Asociado / Capitán de la Marina Mercante	30	

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Id. Asignatura	% Suspensos	% Aprobados	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor
----------------	-------------	-------------	-----------	-----------------	-------------------

41414002	19	40	3	0	1
41414003	11	48	17	0	0
41414017	3	66	30	0	0
41414018	29	4	58	0	0
41414001	9	39	6	1	0
41414027	0	60	36	4	0
41414012	23	27	13	0	0
41414030	25	26	8	2	0
41414032	0	0	75	25	0
41414028	12	44	38	4	0
41414011	5	71	7	0	0
41414004	0	43	28	17	0
41414026	18	61	4	0	0
41414009	10	38	20	0	0
41414005	21	30	10	0	0
41414006	17	37	18	2	0
41414015	4	60	30	0	0
41414014	10	61	17	0	0
41414008	4	38	2	2	0
41414010	6	37	44	0	0
41414031	0	9	70	13	0

41414022	2	23	52	11	2
41414023	22	22	16	10	0
41414029	0	8	77	13	2
41414025	31	35	19	4	0
41414019	10	47	24	4	0
41414020	6	49	22	0	1
41414021	0	17	73	6	4
41414033	0	31	25	19	0
41414034	0	0	65	14	0
41414035	0	16	13	4	0
41414007	6	65	12	0	2
41414024	5	20	39	5	5
41414013	53	41	2	0	0
41414016	0	52	36	5	5
TOTAL	11%	37%	24%	3%	0